

Articoli/Articles

LA POLÉMICA SOBRE LOS PURGANTES
EN EL *DE CATHARTICIS* PSEUDOGALÉNICO:
UN COMENTARIO LATINO SOBRE DOCTRINA
MÉDICA GRIEGA

MARÍA TERESA SANTAMARÍA HERNÁNDEZ
Universidad de Castilla-La Mancha, E

SUMMARY

*THE CONTROVERSY ON THE PURGATIVE MEDICINES IN PSEUDO-
GALENIC DE CATHARTICIS: A LATIN COMMENTARY ON GREEK
MEDICAL DOCTRINE*

In this article we analyze the influence of Galenic doctrine on the properties and use of purgative medicines in the De catharticus, a pseudo-Galenic work written in Latin in late antiquity. It is preserved in manuscripts from the 9th century onwards, but contains formal elements of the didactic commentaries of late antiquity.

Los medicamentos catárticos en la antigua medicina griega

El uso y las virtudes de los denominados medicamentos catárticos o purgantes plantearon cierta controversia ya en la antigua medicina de expresión griega. En ello incidieron sin duda la directa relación que tenía la doctrina sobre el empleo de estos medicamentos con la teoría humoral, pues se suponía que eran útiles para eliminar humores sobrantes y patológicos en las enfermedades, así como el carácter tóxico de algunos de ellos, como el eléboro¹, que requería tomar ciertas precauciones a la hora de administrarlo.

Key words: Pseudo-Galen - *De catharticus* - Purgative Medicines

Conservamos dos escritos antiguos en griego, de distinto carácter, que tratan específicamente sobre la cuestión, y ello al margen de las referencias a los purgantes y su actividad que pueden encontrarse en obras como el *De natura hominis* hipocrático², el comentario de Galeno sobre esta obra³, el *De simplicium medicamentorum facultatibus* del mismo autor⁴, los capítulos que, tomando datos de este último, transmitieron los escritos de Orisasio (s. IV), que tuvieron traducción latina ya en la Antigüedad Tardía⁵, o una importante sección del *Tetrabiblon* de Aecio (s. VI)⁶.

El primero de los dos es el breve fragmento hipocrático *De pharmaciis*, que Hermann Schöne atribuyó al médico de Cos después de haber analizado las referencias que sobre él ofrecen algunos textos⁷, y que, además de otras renacentistas, fue objeto de una anterior traducción latina que ha sido calificada de ‘medieval’⁸. El fragmento, muy breve, ofrece una sucesión de datos e indicaciones, a veces un poco inconexos, sobre el correcto uso de los purgantes para eliminar los distintos humores, sobre su administración por arriba o por abajo, y en diferentes momentos del año, todo ello expuesto con intención pedagógica como se deduce de algunas afirmaciones expresadas con el verbo *χρηί*⁹. Pero, aunque la expresión de estos contenidos es sintética y muy limitada y aunque no está redactado ni, por tanto, concebido, como un escrito polémico, el fragmento deja ver ya la dificultad y las reservas que planteaba el uso de catárticos, que no siempre eran, según el autor, administrados correctamente a causa del desconocimiento de su verdadera naturaleza, de manera que a veces se utilizaban bien, pero otras se purgaba más de lo necesario o no se actuaba sobre el humor que se quería purgar. Esta realidad es la que da lugar al todo el escrito, la que marca su carácter didáctico, y la que se proyecta en la frase inicial del mismo:

Hr. *Remed.* 440a, 1-10 Schöne

Τὰ δὲ περὶ φαρμάκων πρήγματα οὐχ οἷα νομίζεται ἔστι. Τῷ γὰρ αὐτῷ φαρμάκῳ καθαίρονται· ἔσθ’ ὅτε δὲ ἄλλα καθαίρει ἢ οἷα εἶωθε

La polémica sobre los purgantes

καθαίρειν· έσοκότε2 δέ υπερεκάθηρεν· έστι δέ ότε και τὰ δέοντα έποίησεν· ώστε ούχ οίόν τε πεποιθότα τοίσι φαρμάκοισιν εϊκή διδόναι.

1 νομίζεται έστι *Schöne*: νομίζεται έστι *scribendum* 2 έσοκότε *Schöne*: f. ές<τιν> όκότε *Schöne ad loc.*, uel έσθ' όκότε (est ... quod tr. an.)

Hr. *Remed.* Lat. 440b, 1-10 *Schöne*

De pharmaciis autem cause non ut extimantur sunt. Eadem enim pharmacia <purgantur et non> purgantur. Est quum alia purgat quam que consuierit purgare: est autem quod superpurgauit, est quod et conuenientia facit: quare non ut contingit farmacie debent dari.

Distinto, por su extensión y por su carácter ya marcadamente polémico, es el escrito *De purgantium medicamentorum facultate* de Galeno¹⁰, cuya tradición ha estudiado Stefania Fortuna, incidiendo en las versiones latinas de que fue objeto¹¹. Esta obra presenta abiertamente como una polémica el argumento por el que surge: cada purgante funciona por la virtud de atraer determinados humores que le son afines y, en principio, cualquier humor no puede ser purgado por cualquier purgante. En efecto, ya al comienzo aclara su autor que su objetivo al escribirla es contradecir la opinión de los seguidores de Asclepiades y Erasístrato en lo relativo a la acción de los purgantes: mientras estos afirman que funcionan por conversión, es decir que eliminan los humores convirtiéndolos a su propia naturaleza, Galeno, basándose en la doctrina hipocrática, defiende que lo hacen por atracción¹², virtud que no es aceptada por sus oponentes. Puesto que Hipócrates, por una obvia razón cronológica, no había podido rebatir estas opiniones, Galeno asumió este ‘combate’:

Gal. *Purg. med. fac.* 1: 1.13-2.9 Ehlert (= 11.324 K)

οί δ' άλήθειαν τιμώντες έλέγχων ιδέας πολυτρόπους έπι τοίς σοφισταίς, ώπερ και νύν έοίκαμεν ήμεις άν δράσειν έξελέγχοντες τούς άναιρούντας μέν τών καθαιρόντων φαρμάκων τήν έλκτικήν δύναμιν ών έκκενοούσιν χυμών, μεταβλητικήν δέ τινα φάσκοντας

ἔχειν ἀπάντων ὁμοτίμως τῶν πλησιαζόντων αὐτοῖς. λέλεκται δ' οὐδὲν Ἴπποκράτει πρὸς τὴν τοιαύτην δόξαν. οὐπω γὰρ οὔτ' Ἀσκληπιάδης ἦν κατ' αὐτὸν ὁ προφανῶς ἀνασχυντήσας τε καὶ ὡς ἐπ' ἄθλόν τινα κατὰ τῆς ἀληθείας ἀποδυσάμενος οὔτ' Ἐρασίστρατος ὁ μετ' αἰδοῦς μὲν τινος ὅλον δ' ἀνατρέψας τὸ κεφάλαιον αὐτό, ὃ περὶ τῶν καθαιρόντων φαρμάκων φανερόν ὑπάρχει.

Gal. *Purg. med. fac.* 1: 1a.13-2a.11 Ehlert

qui autem veritatem honorant, redargutionum species multimodas ad sophistas [sc. inueniunt], quod quidem videmur et nos utique agere redarguentes eos, qui interimunt quidem purgantium medicinarum attractivam virtutem humorum, quos evacuant, qui etiam dicunt transmutativam quandam habere omnium equaliter apropinquantium (sic) ipsi. dictum est autem nichil ab .y. (sic) adversus talem opinionem. nondum enim neque Asclepiades fuerat tempore suo, qui manifeste inverecondus fuit et veluti ad premium quoddam adversus veritatem conatus fuerit, neque Erasistratus, qui cum confusione quidem totum autem evertit capitulum ipsum, quod est de purgantibus medicinis manifeste.

Pero quienes hacen honor a la verdad encuentran tipos variados de argumentos contra los sofistas, como también ahora parece que haremos nosotros al refutar a los que no solo suprimen de los medicamentos purgantes la virtud atractiva de los humores que evacúan, sino que también aseguran que tienen una virtud transformadora de todos los que son afines a ellos. Pero no dijo nada Hipócrates contra tal opinión. Pues en su tiempo todavía no existía Asclepiades, que evidentemente no tenía ningún pudor y combatió contra la verdad como para conseguir un premio, ni Erasítrato, que con algo de vergüenza sin embargo subvirtió todo este capítulo que trata con claridad de los medicamentos purgantes.

Para Galeno, la causa de semejante disparate doctrinal fue el desconocimiento del arte sobre los catárticos, es decir de la técnica que enseña su uso y funcionamiento (*Purg. med. fac.* 5: 20.12-13, Ehlert [= 11.341 K]: τὴν περὶ τὰ καθαιρόντα φάρμακα τέχνην) a causa del abandono de la doctrina hipocrática, abandono fuertemente caracterizado como 'odio' (21.3-4 Ehlert [= 11.342 K]: ἀπάντων δὲ τούτων ἀρχὴ καὶ πηγὴ μία τὸ πρὸς Ἴπποκράτην

μίσος), de manera que ello provocó una mala práctica médica no solo basada únicamente en la experiencia sino, lo que es peor, en la mala interpretación de los principios de la verdadera doctrina sobre los purgantes:

Gal. *Purg. med. fac.* 5: 20.10-21.4 Ehlert (= 11.341-342 K)

δι' ὅλης ἡμέρας ἔχω καὶ ἄλλα λέγειν ἔργα θαυμάσια καθάρσεων ἐπόμενα, περὶ ὧν ἀγνοεῖν εἰκὸς ἐστὶ τοὺς μηδέποτε τὴν περὶ τὰ καθαίροντα φάρμακα τέχνην μεμαθηκότας. [...] διὰ τοῦτο θεραπεύουσι μὲν ἄλλοι τὰ νοσήματα ψιλῆ καὶ μόνη ποδηγούμενοι τῇ πείρᾳ. σοφοὶ δ' ἡμῖν οὗτοι καὶ τὸν λόγον¹, οὐκ ἐφ' ᾧ τι προσθεῖναι τοῖς διὰ τῆς ἐμπειρίας εὐρημένοις, ἀλλ' ἀνατρέψαι καὶ ταύτην μεταχειριζόμενοι πολὺ χειρόν ἰατρούουσι τῶν ἐπὶ ψιλαῖς καὶ μόναις ὀρμούντων ταῖς ἀλόγοις τριβαῖς. ἀπάντων δὲ τούτων ἀρχὴ καὶ πηγὴ μία τὸ πρὸς Ἴπποκράτην μῖσος.

1 τὸν λόγον Ehlert: fortasse τῷ λόγῳ 'ratione'

Gal. *Purg. med. fac.* 5: 20a.11-21a.5 Ehlert

tota die et alia habeo dicere opera mirabilia purgationibus assequentia, de quibus verisimile est ignorare eos, qui numquam didicerunt artem que circa medicamina purgantia. [...] unde curant quidem alii passiones nuda et sola instructi experientia, sapientes autem nobis isti et rationem, in quo aliquid apponere hiis, que per experientiam inveniuntur, sed evertere hanc conantes multi deterius medicantur hiis, qui procedunt in nudis et solis sine ratione exercitiis. omnium autem principium et fons unus odium quod ad yprocratem (sic).

Durante el día entero puedo decir también otras admirables acciones que siguen a las purgaciones, que verosímilmente ignoran quienes nunca han aprendido el arte sobre los medicamentos purgantes. [...] por esto unos curan las enfermedades guiados única y exclusivamente por la experiencia. Pero estos sabios nuestros también por la razón, no para añadir algo a lo encontrado a través de la experiencia, sino que, tratando de subvertir también esta, curan mucho peor que los que se apoyan única y exclusivamente en prácticas irreflexivas. Pero el único principio y origen de todo esto es el odio contra Hipócrates.

No resulta del todo sorprendente que no haya una obra de similares características y temática en la literatura médica latina antigua, dado el carácter práctico y poco dado a disquisiciones teóricas que sus autores proyectaron sobre ella. Excepción hecha de la Medicina de la Antigüedad Tardía.

El De catharticus pseudogalénico

Es este un opúsculo que nos ha llegado redactado en latín y conservado en manuscritos de entre los siglos IX y XV¹³. Aunque en algunos de ellos se transmite como escrito independiente (Vendôme, Bibliothèque Municipale, 109), en otros es continuación de una obra latina de atribución hipocrática, el *De augmento humorum*¹⁴, lo que, unido a la afinidad temática y a que el *incipit* del *De catharticus* lo menciona, hace pensar que los dos escritos circulaban juntos en algún momento de la transmisión, si es que no se concibieron directamente así. En efecto, el conjunto tiene un marcado carácter didáctico que parece perseguir el objetivo de resumir la doctrina hipocrático-galénica relativa a los humores y a los purgantes que actúan sobre aquellos. Sobre estos dos escritos no se ha publicado hasta la fecha ninguna edición crítica ni estudio, de manera que particularmente sobre el *De catharticus* no hay, por el momento, ningún análisis riguroso de contenidos y tradición que, entre otros aspectos, tienda a facilitar su localización cronológica¹⁵. Desde su aparición en la edición de los *Opera omnia* galénicos de Diomedes Bonardus, que vio la luz en Venecia en las prensas de Filippo Pinzi en 1490, el texto figuró en sucesivas ediciones colectivas de obras galénicas como opúsculo atribuido falsamente al autor de Pérgamo, y frecuentemente ‘arreglado’ por manos humanísticas¹⁶. No está incluido en la edición de Kühn.

Viene a ser el *De catharticus* un resumen de los tipos, virtudes y uso de los medicamentos purgantes, como se dice ya al principio del escrito, donde se aclara que este responde al deseo de¹⁷:

La polémica sobre los purgantes

V 94vb de catarticis scripta tradere et propter senectutis obliuionem thesaurizare sequentibus purgationum et genera et uirtutis adhuc, et usus eorum diligenti sollicitudine¹ tradere.

1 diligenti sollicitudine L: diligentis sollicitudo V

Y, en efecto, con un esquema parecido al de otros escritos tardoantiguos y altomedievales dedicados a los catárticos, se va exponiendo ordenadamente cuáles de ellos sirven para purgar cada uno de los cuatro humores (K 199v *In primis ergo quae colera purgant...*), y cuáles son adecuados para cada parte del cuerpo (V 95vb *Michi autem tempus ad alias transire passiones, id est ad locales per singula loca curationis*), para terminar con una breve frase de conclusión: V 97rb *Haec de simplicibus quae potuerunt per longa tempora per experimenta a me inueniri. Vale<a>s*. Todo ello está precedido de una parte introductoria más teórica donde, además de enlazar con el escrito hipocrático anterior (V 94va *Dum cognouimus qualiter Yp<p>ocrates de augmento humorum locutus est, nunc...*), se define el objetivo (V 94vb *quod* [sic; sc. librum Galeni de cathartidis] *nunc conamur uobis scriptum tradere*) y se exponen las tres virtudes de los purgantes, incidiendo especialmente en la atractiva:

V 94vb-95ra Catarticam uirtutem: tria in his argumenta scribunt philosophi: unum trahentem, alium euacuantem, tertium purgantem habere facultatem [...] Hoc igitur modo sic disposito¹ quaerendum est de significatione² trahentis.

2 Hoc ... modo sic disposito L: Huic... modum sic dispositum V 2 de significatione L: significatio V

Aunque la tradición del *De cathartidis* comienza para nosotros en el siglo IX, dada la datación del manuscrito de Karlsruhe, que es el más antiguo que la conserva, el escrito se ha considerado bastante anterior a esta fecha. Es lo que se indica, aunque sin dar argumento para ello, en la *Bibliographie des textes médicaux latins*¹⁸:

“Attesté dans les manuscrits dès le IXe s., ce texte pseudo-galénique est sans doute largement antérieur à cette date”. Algo más explícito se muestra Nicholas Everett, que remite este y otros escritos apócrifos (*Introductio seu medicus*, *De urinis*, etc.) a la enseñanza médica tardoantigua, relacionada directamente con obras canónicas hipocráticas y galénicas¹⁹. Varios indicios apuntan efectivamente a que el escrito puede remontar a la Antigüedad Tardía. Hay ciertamente noticias de una obra griega *De catharticis* atribuida a Galeno, sobre los purgantes, que habría sido traducida al árabe²⁰ y que parece distinta de la versión también árabe del *De purgantium medicamentorum facultate*²¹. Pero la ausencia de testimonios de una y otra versiones de aquella hace difícil valorar la temática concreta de la misma y su significación en el corpus galénico.

Sin embargo, dos características del escrito latino permiten proponer una datación tardoantigua. Por un lado, los contenidos que ofrece el *De catharticis* latino remiten, como se verá, a conceptos - muchos de ellos más teóricos que prácticos - capitales del corpus galénico, expuestos, por ejemplo, en el *De simplicium medicamentorum facultatibus*, en el comentario sobre el hipocrático *De natura hominis*²², y particularmente en el *De purgantium medicamentorum facultate*. Por otro lado, y todavía en relación con esto, el escrito tiene un marcado carácter didáctico que, unido a su transmisión con otra obra que expone doctrina hipocrática (el *De augmento humorum*), hace pensar que pueda haber surgido con la misma finalidad que motivó la aparición de otros escritos y comentarios latinos en la Antigüedad Tardía a finales del siglo V y sobre todo en el VI²³ (el ejemplo más conspicuo es el de los *Aforismos* hipocráticos²⁴), encaminados a enseñar, simplificada, la doctrina básica de corte hipocrático-galénico, que en este caso estaría centrada en los aspectos relativos a los humores y su purgación²⁵. En efecto, el tratamiento de la temática, que incluye explicaciones teóricas sobre la naturaleza de los purgantes, parece responder más bien a los escritos latinos teóricos y esquema-

tizados o simplificados con que se resumía y enseñaba la doctrina en las escuelas médicas al final de la Antigüedad Tardía, que a los intereses y esquemas mucho más prácticos que se proyectan en otros escritos de factura altomedieval, del tipo de algunos compendios de fito-y zooterapia.

Así pues, la estructura del *De catharticiis* y algunos elementos formales del mismo apuntan a que se trata de un comentario que bien podría remitir a una o varias de las obras del corpus galénico que de forma exclusiva o de manera parcial, y recogiendo a su vez doctrina humoral de corte hipocrático, trataban sobre los purgantes, aunque resulte difícil valorar el grado de reelaboración o corrupción que pudo haber sufrido el texto, y que parece evidente a juzgar por el cierto grado de inconexión de algunos apartados del mismo²⁶. De este modo, el escrito está salpicado de frases y léxico propios de un comentario didáctico que intenta ordenar la materia que se explica:

- Frases introductorias o conclusivas de las distintas secciones o contenidos: K 198r/V 94va-b²⁷ *His ommissis oportet nos cum moderate ordinem disciplinae colligere ut hii qui post nos artis huius fuerint rectores correctius teneant ea quae ab eodem uidentur esse exposita*; V 94vb *Dicendum est ergo inprimis de catartici[s] uirtute*; V 95ra *Dicendum est ergo <et> ostendendum de quantitatem trahendi et diriuandi uirtute[m]*; V 95vb *Veniamus igitur ad epithimum et nigrum elleborum*; V 95vb *Michi autem tempus ad alias transire passiones...*; V 96ra *reuertamur ad propria et ostendamus...*²⁸.

- Referencias a Galeno o a escritos del corpus galénico: V 95ra *dicente Galieno dulcia sola omnia secundum quantitatem dulcedinis suae tantum plus calorem participa<n>t quantum plus dulcior fuerit*; V 96va *Si quis ergo scire desiderat (desideras V) de simplicibus medicaminibus, Galienum requirat et inuenit...*; V 96vb *et plurima quae in dinamidiis scripta sunt*; V 96vb *et alia sicut supra in dinamidiis continet*.

- Consejos a los supuestos discípulos: V 95va *Intelligere ergo debes quia siccitas...*; V 95rb *Si<c> ergo in memoria recipiantur...*; V

95vb *haec exposuimus ut si quis amator est et bonorum desiderat operum, sollicitum esse ex his quae <ex>posita sunt medicamenta.*

- Uso de recursos pedagógicos de exposición (y su terminología correspondiente), tales como la glosa léxica (V 95va *Dicimus nunc de trahente [sc. uirtute] quam greci hel<c>ticen uocant, et deducente quam greci epi<s>pasticen uocant*), o los términos *deffinitio* (94vb / 95ra *His consistentibus tribus diffinitionibus*), *argumentum* (94vb *tria in his argumenta scribunt philosophi*), *significatio* y *significare*, y especialmente los verbos *quaerere* y *exponere* (95ra *Hoc igitur modo sic disposito quaerendum est de significatione trahentis; 95ra non enim quid significet trahentem exposuimus: adtrahentem et eucuantem uel purgantem*).

Resulta relevante también, en tanto que evidencia la inserción del escrito en un marco didáctico, la inclusión en él de tres aforismos hipocráticos (4.6, 7 y 9 Littré²⁹), procedentes obviamente de la antigua traducción, que, como se ha visto, estuvo también incluida en el corpus del Hipócrates latino tardoantiguo destinado en los siglos V y VI a la enseñanza médica³⁰:

V 94vb [...] *quod ait Yppocrates: "Gracile et facile uomentes1 sursum purgare conuenit uitantes hiemem. Difficile autem et medie crassos iusso [sc. deorsum] <ae>statem uitantes. Melancolicus autem iusso ipsa ergo ratione contraria opponendo".*

1 uomentes K: momentes V

No estamos, por tanto, ante un escrito auténtico de Galeno, lo que resulta evidente ya desde el momento en que varias veces se cita al autor de Pérgamo en tercera persona, sino más bien ante un comentario que remite probablemente a varios escritos galénicos sobre el tema de los catárticos. Este es un dato capital que permitiría llevar el escrito, en su estado inicial, a algún momento final de la Antigüedad Tardía, cuando todavía se accedía a los textos de la medicina griega

en su lengua original (independientemente del estado en que estos estuvieran), pues de otra manera sería difícil explicar cómo el escrito, de haber sido plenamente altomedieval, podría haber conectado con los contenidos teóricos expuestos, por ejemplo, en el *De simplicium medicamentorum facultatibus*, latinizados siglos más tarde, ya en la Baja Edad Media, por Gerardo de Cremona y Niccolò da Reggio³¹, o incluso en el *De purgantium medicamentorum facultate*, una obra cuya tradición latina comienza, que sepamos, con la traducción atribuida a Stefano de Messina ya en el siglo XIII³². El contacto estrecho con escritos griegos resulta evidente en algunos usos léxicos del comentario como *theuremata* (sic; V 94va), *helticen*, *epi<s>pasticen* (V 95va) o *hapla* (V 96va).

La polémica sobre los purgantes en el De catharticis latino

Además de recoger, igual que otros escritos de la Antigüedad Tardía o de la Alta Edad Media, la selección de purgantes procedentes de escritos galénicos o de sus reelaboraciones posteriores (como los también pseudogalénicos *Dynamidia*³³), el autor del opúsculo latino presentó también puntos controvertidos relativos al valor de la doctrina de los purgantes y a la determinación de las facultades por las que estos actúan. En este sentido, el *De catharticis* continúa con la tradición antigua de los escritos griegos sobre purgantes al conservar ese ‘aire’ de polémica sobre el uso de estos medicamentos que se había plasmado ya en la obra galénica *De purgantium medicamentorum facultate*, y que en cierto modo venía anunciado en el *De pharmaciis* hipocrático: *De pharmaciis autem cause non ut extimantur sunt*.

La percepción de que el autor del *De catharticis* conocía el carácter controvertido que tal doctrina planteaba en algunos puntos lleva directamente a preguntarse por las fuentes de información que pudo tener al respecto. Cabe pensar que muchos puntos de contacto con la doctrina galénica en este tema podrían venir de obras fundamentales de Galeno, tales como el *De simplicium medicamentorum facultati-*

bus, de sus comentarios sobre los *Aforismos* hipocráticos o del *De natura hominis*. Pero no es menos cierto que el carácter polémico del escrito conecta mucho más con el *De purgantium medicamentorum facultate* que con los demás. El incompleto conocimiento que tenemos sobre el acceso a estos y otros escritos del corpus hipocrático y galénico en las escuelas de la Antigüedad Tardía hace imposible precisar más sobre el alcance que pudieron tener escritos como los dos mencionados sobre medicamentos en la enseñanza médica tardolatina. Pero en cualquier caso, la presencia en el *De cathartics* de puntos de contacto, formales o de contenido, con aquellos apunta a un tratamiento didáctico de asuntos recogidos en los mismos.

En el opúsculo *De cathartics* la controversia sobre los purgantes se deja ver en distintas secciones, siendo sobre todo la parte introductoria la que se centra más específicamente en ella. No obstante, como se verá, en todo el escrito se combinan con un cierto desorden elementos de polémica que podríamos considerar de nueva creación (o al menos recreación, en tanto que intentan contribuir al tono polémico tradicional de los escritos anteriores pero no coinciden exactamente con contenidos tratados en las fuentes), con otros que remiten claramente a puntos tratados por Galeno. Estos asuntos polémicos son, pues, los siguientes:

a) Que Galeno escribió sobre los catárticos demostrando con ello que valoraba su empleo.

Ya en la justificación de la obra que hace el autor deja ver la polémica que suscitaba la valoración de la doctrina sobre los medicamentos catárticos y que, como se ha visto, venía ya de los tiempos de Hipócrates. En efecto, inmediatamente después de mencionar los aforismos hipocráticos citados, el anónimo autor aclara que habrá adversarios que le reprocharán que Galeno no dejó ningún escrito sobre el tema. Por el contrario, él afirma que sí lo escribió y que se habría quemado en el incendio que en el año 192 destruyó el Templo de la Paz en Roma, cuya biblioteca guardaba un buen número de es-

critos del Pergameno, según sabemos por su propio testimonio (*Libr. propr.* 2 y 11: 19.19 y 41 K; *Comp. med. gen.* 1.1: 13.362 K). Viene a defender, por tanto, el autor del *De cathartidis* el empleo de estos medicamentos frente a quienes consideran que Galeno no les concedió importancia porque no escribió sobre ellos:

V 94vb hoc michi opposites quia multum laboravit Galienus ad explanandam artem medicinae, sed quare tacuit de catartidis et nichil exinde fuit locutus? Nam si salutare esse scisset utique et de his locutus fuisset. Ille quidem fuisse commemorat, sed eius bibliotheca<m> Romae arsisse cognouimus et librum ipsum ibidem cremasse manifestum est. Propter quod non inuenitur de catartidis eius liber ab eo scriptus, quod (sic) nunc conamur uobis scriptum tradere.

El fragmento resulta no poco desconcertante, pues el autor conoce, como se verá, principios y contenidos fundamentales de la doctrina galénica sobre los catárticos, de manera que la explicación más razonable para el mismo es que, como sucede con otros escritos tardoantiguos y altomedievales dedicados o atribuidos falsamente a algún personaje famoso, se trate de un motivo tópico con el que se intenta señalar explícitamente la relación de este escrito con el conocido médico griego para conferir calidad y prestigio a su reelaboración, a la vez que indica que la doctrina galénica es la fuente de los datos que expone. No resulta tampoco descabellado pensar que, al componer esta parte, el autor del *De cathartidis* estuviera proyectando su conocimiento de origen escolar de algunas de las alusiones que hizo Galeno a su *De purgantium medicamentorum facultate* en obras como su comentario sobre el *De natura hominis* hipocrático (15.72.6-7 K) o la *Methodus medendi* (10.896.16 K)³⁴.

b) Erasístrato frente a Hipócrates.

En el *De cathartidis*, la primera marca de contenido polémico de base propiamente galénica la encontramos en una alusión a Erasístrato, personaje que acaparó un buen número de críticas de parte del

Pergameno. Nada más empezar el escrito, inmediatamente después de presentar el tema, Erasítrato es comparado con Hipócrates. Del primero no se menciona su labor médica, sino lo que podríamos considerar como su dedicación a la fantasía poética; mientras que al segundo se le atribuye la entrega al arte médica y a la codificación de la misma para el pensamiento posterior:

V 94va Dum cognouimus qualiter Y<p>pocrates de aumento humorum locutus est, nunc demum1 introducit medi<c>um qui de uirtute catartico- rum locutus est ut praedictos humores possit exinanire et expellere qui2 nociui sunt corpori. Primum considerante me atque quaerente3 quomodo Erasistratus Homeri4 uersus cantabat et Yppocrates5 libros suos6 amore medicinae per diuersas ciuitates et singulas terrae7 regiones proficiscens experimento cognoscitur collegisse et artificiose uitam et theuremata consumasse[t], et tamen inordinatam nobis medicinam derelictam uoluisse8 perquirere ut posteris traderet.

1 Demum 1490: theunos V 2 qui *correx*i: quae V 3 considerante me ... quaerente *correx*i: consideranti mihi ... quaerenti V 4 Homeri K: humeri V 5 Y<p>po<c>rates> L: Yppocratis V 6 suos *correx*i: quos V 7 terrae *correx*i: tercias V 8 uoluisse *correx*i: noluisse V

Como es también habitual en otros textos antiguos y altomedievales, con la mención de nombres significativos de la antigua medicina se pretende delimitar el marco doctrinal en el que se inscribe un escrito y por tanto su autor³⁵. En este caso, quien redactó el *De cathartici* se colocó del lado de Hipócrates frente a Erasítrato, presentándose implícitamente a sí mismo como seguidor de Galeno, que había adoptado la misma postura en su *De purgantium medicamentorum facultate* (además de en otras obras), donde la crítica sobre la opinión de Erasítrato y Asclepiades sobre los purgantes y la defensa de la medicina hipocrática constituía el punto de partida:

Gal. *Purg. med. fac.* 1: 2.5-3.8 Ehlert (= 11.324-325 K)
οὐπω γὰρ οὐτ' Ἀσκληπιάδης ἦν κατ' αὐτὸν ὁ προφανὴς ἀναισχυντήσας τε καὶ ὡς ἐπ' ἄθλόν τινα κατὰ τῆς ἀληθείας

La polémica sobre los purgantes

ἀποδυσάμενος οὐτ' Ἐρασίστρατος ὁ μετ' αἰδοῦς μὲν τινος ὅλον δ' ἀνατρέψας τὸ κεφάλαιον αὐτό, ὃ περὶ τῶν καθαιρόντων φαρμάκων φανερόν ὑπάρχει. [...] δίκαιον ἂν εἴη περὶ τῆς ἀληθείας ἀνθ' Ἴπποκράτους ἡμᾶς ἀγωνίσασθαι.

Gal. *Purg. med. fac.* 1: 2a.5-3a.8 Ehlert

nondum enim neque Asclepiades fuerat tempore suo, qui manifeste inverecondus fuit et veluti ad premium quoddam adversus veritatem conatus fuerit, neque Erasistratus, qui cum confusione quidem totum autem evertit capitulum ipsum, quod est de purgantibus medicinis manifeste. [...] iustum utique erit de veritate pro ypocrate (sic) nos agonizare.

Pues en su tiempo todavía no existía Asclepiades, que evidentemente no tenía ningún pudor y combatió contra la verdad como para conseguir un premio, ni Erasístrato, que con algo de vergüenza sin embargo subvirtió todo este capítulo que trata con claridad de los medicamentos purgantes. [...] sería justo que en lugar de Hipócrates yo compitiera a favor de la verdad.

Esta mención de Erasístrato en el *De cathartics* constituye un indicio capital de relación con el *De purgantium medicamentorum facultate*, o al menos de conocimiento del mismo, puesto que en el ámbito de los escritos galénicos sobre los medicamentos purgantes la alusión al enfrentamiento contra la opinión de Erasístrato no se encuentra en otro lugar.

c) Las tres facultades de los catárticos, con especial atención a la virtud atractiva:

La conexión con la doctrina galénica sobre las facultades de los catárticos viene claramente establecida cuando el autor del *De cathartics*, después de haber expuesto las tres virtudes de estos medicamentos y de haber dedicado explicaciones también a la evacuante y a la purgante, se detiene especialmente en exponer la facultad atractiva y el significado del término que la designa:

V 94vb / 95ra Catarticam uirtutem: tria in his argumenta scribunt philosophi: unum trahentem, alium euacuantem, tertium purgantem habere

facultatem [...] Hoc igitur modo sic disposito¹ quaerendum est de significatione² trahentis. [...] Non enim quid significet trahentem exposuimus: adtrahentem et euacuantem uel purgantem. Hi sic ergo tres sunt et similes³ <et> sunt contrariae. Trac\ta]tio uero similis est magnitis lapidis quae ad se ferrum trahit. Haec ergo attractio similis est huic. Contrarietas enim est sicut ceruus serpentes de cauerni<s> naribus educit. Sed euacuatio quidem contrariis, quando autem communibus ex operibus similibus [...] sed et purgatio et similis est et contraria [...] Dicimus nunc de trahente quam Graeci hel<c>ticen uocant, et deducente quam Graeci epi<s>pasticen uocant³⁶.

1 Hoc... modo sic disposito L: Huic ... modum sic dispositum V 2 de significatione L: significatio V 3 similes correx: semis V

Galeno había tratado sobre las virtudes (atractiva, purgante y evacuan- te) de los catárticos en distintos lugares de su obra: en el *De simplicium medicamentorum facultatibus* mencionó las tres a propósito de los remedios para la matriz³⁷, pero también en esta obra mostró un especial interés por explicar la facultad atractiva de los mismos, que es la principal y rige todas las demás, que funcionaba por el principio de similitud, según el cual un medicamento atrae el humor que le es semejante³⁸. Pero el autor de Pérgamo también convirtió, como se ha expuesto arriba, la *uirtus* atractiva de los purgantes en el tema polémico central del *De purgantium medicamentorum facultate*, donde pretendía rebatir a quienes rechazaban tal facultad para ellos, que él defendía basándose también en la doctrina humoral de corte hipocrático, y que habría sido abandonada por sus oponentes:

Gal. *Purg. med. fac.* 1: 1.14-2.4 Ehlert (= 11.324 K)

ὥπερ καὶ νῦν εἰκόμαμεν ἡμεῖς ἂν δράσειν ἐξελέγχοντες τοὺς ἀναιροῦντας μὲν τῶν καθαιρόντων φαρμάκων τὴν ἐλκτικὴν δύναμιν ὧν ἐκκενοῦσιν χυμῶν, μεταβλητικὴν δὲ τινα φάσκοντας ἔχειν ἀπάντων ὁμοτίμως τῶν πλησιαζόντων αὐτοῖς³⁹.

Gal. *Purg. med. fac.* 1: 1a.15-2a.4 Ehlert

quod quidem videmur et nos utique agere redarguentes eos, qui interimunt quidem purgantium medicinarum attractivam virtutem humorum, quos

evacuant, qui etiam dicunt transmutativam quandam habere omnium equaliter apropinquantium (sic) ipsis.

d) Sobre la virtud purgante del aloe

Otro elemento de controversia presente en el *De catharticiis* parece afectar a la virtud purgante del aloe, o más bien a la correcta interpretación de la terminología griega utilizada para designarla. También parece este un elemento polémico nuevo, que no procede de un planteamiento original de Galeno, sino más bien creado a partir de la terminología empleada por él. En efecto, en el *De catharticiis* se indica que el aloe es una planta denominada por Galeno *coprotica* o *stercoraria*, pero no purgante de humores:

V 95rb Aloe igitur habet aliquid in se catarticum, sed non humorum est purgatoria sed stercora educet et propterea eam Galienus coproticam uocat. Quidam autem dicunt non est stercoraria sed colera<m> purgat. Quare falluntur [...] Bene ergo antiqui ad¹ similitudinem colerici de uentre uel intestinis humoris purgandi² stercoraria<m> ea<m> dicunt...

ad L: ac V 2 colerici ... humoris purgandi *correxi*: colerico ... humore purgandus V

Ya en el *De simplicium medicamentorum facultatibus* había expuesto Galeno la capacidad del aloe de limpiar los excrementos del vientre clasificándolo entre los ἐκκρορωτικὰ φάρμακα⁴⁰, con una descripción cuyos datos serían reelaborados posteriormente para incluirlos, en mayor o menor medida, en las selecciones de purgantes realizadas ya en la Antigüedad Tardía (como en los escritos de Oribasio y sus traducciones latinas), que circularon también en la Alta Edad Media. Efectivamente, en la traducción latina de la *Synopsis* de Oribasio, y en otras compilaciones de remedios como los pseudogalénicos *Alphabetum Galieni* o *Liber alter de dynamidiis*, se recoge aquella virtud purgante del vientre, y los intestinos, combinándola ahora con la mención explícita de los humores que también evacúa, como en

un intento de justificar esa doble función *stercoraria* y purgante de humores a la vez:

*Orib. Lat. syn. 1.17.14-16 p. 57.1-9 La Mørland*⁴¹
Aloes autem acutus quidem non est catarticus; stomacho autem aptissimus; [...] educit autem flegma et colera (sic); [...] deducit autem cibos non conrumpendo (et stercora cum humoribus educit).

*Alph. Gal. 5 p. 146 Everett*⁴²
Aloe [...] Effectum autem duplicem habet. Si enim bibatur et deglutiatur uentrem soluit et purgat putredinem et choleram et phlegma deducit.

*Liber alter de dyn. 73 Froben*⁴³
Aloe totum corpus non euacuat, sed choleram in stomacho, uentre, et intestinis existentem educit perfecte et suauiter...

Como se ve en el fragmento sobre el aloe del *De cathartidis*, el autor anónimo intenta conciliar, para explicarla, la definición del aloe que hacía Galeno como *coprotica* con su inclusión entre los purgantes a los que se atribuía una acción sobre los humores corporales, justificando que puede llamarse así a un medicamento que purga el humor colérico de vientre e intestinos, que puede ser considerado también un excremento.

e) Que el conocimiento de los catárticos no ha de venir solo de la experiencia, sino que necesita también de reflexión teórica sobre la acción de la naturaleza.

Antes de presentar la relación de purgantes adecuados para cada miembro del cuerpo, el autor del *De cathartidis* defiende esta especificidad de los mismos explicando que la reflexión sobre la naturaleza permite descubrir que, junto a la acción que aquellos ejercen sobre los humores afines, también pueden actuar sobre partes concretas del cuerpo. En este contexto, el anónimo autor critica a quienes rechazan esta especificidad de los purgantes, que serían aquellos que, despre-

ciendo el valor de la experiencia para adquirir el conocimiento de los catárticos y aceptando para ello solo la reflexión teórica, habrían malinterpretado el funcionamiento de estos remedios:

V 96ra Et si quis adproxima[n]t se naturae cogitando exinde dicit quia non solum propriam¹ habent humoris² uirtutem proposita medicamenta, sed ex partibus membrorum corporis †propter indissimulationem discentis† minister<i>um quod medicamentorum faciunt uirtutes. Quidam enim nos culpantes³ sic extenso supercilio⁴ ad fallaciam directi⁵ sunt ut dicant catarctica medicamenta long<e> sunt ab experimento, et enim naturalem cogitationem a<m>mittentes facti sunt eretici male intelligendo, non discernentes uirtutem et naturam⁶ splenis et renum operationem confiterentur (sic).

1 propriam L: proprias V 2 humoris *correx*i: humores V 3 Quidam enim nos culpantes L: Qui enim hic dicunt ut culpascis et V 4 extenso supercilio L: extensa supercilia V 5 directi L: directa V 6 naturam L: *omittit* V

La necesidad de la reflexión teórica sobre la actuación de la naturaleza para adquirir el conocimiento de la medicina había sido expuesta por Galeno repetidamente en varios lugares de su obra⁴⁴, apelando frecuentemente a la necesidad de combinarla con los datos que proporciona la experiencia. Pero precisamente en el *De purgantium medicamentorum facultate* criticaba explícitamente a los racionalistas que, lejos de combinar con la experiencia los datos obtenidos de la reflexión teórica y racional, apoyándose solo en esta subvertían toda la doctrina sobre la facultad atractiva de los medicamentos que podía venir de la práctica experimental:

Gal. *Purg. med. fac.* 5: 20.10-21.3 Ehlert (= 11.341-342 K)
δι' ὅλης ἡμέρας ἔχω καὶ ἄλλα λέγειν ἔργα θαυμάσια καθάρσεσιν ἐπόμενα, περὶ ὧν ἀγνοεῖν εἰκὸς ἐστὶ τοὺς μηδέποτε τὴν περὶ τὰ καθαίροντα φάρμακα τέχνην μεμαθηκότας. [...] διὰ τοῦτο θεραπεύουσι μὲν ἄλλοι τὰ νοσήματα ψιλῆ καὶ μόνη ποδηγούμενοι τῇ πείρᾳ. σοφοὶ δ' ἡμῖν οὗτοι καὶ τὸν λόγον, οὐκ ἐφ' ᾧ τι προσθεῖναι τοῖς διὰ τῆς ἐμπειρίας εὖρημένοις, ἀλλ' ἀνατρέψαι καὶ ταύτην

μεταχειριζόμενοι πολὺ χειρόν ἰατροῦσι τῶν ἐπὶ ψιλαῖς καὶ μόναϊς ὁρμούντων ταῖς ἀλόγοις τριβαῖς.

Gal. *Purg. med. fac.* 5: 20a.11-21a.4 Ehlert

tota die et alia habeo dicere opera mirabilia purgationibus assequentia, de quibus verisimile est ignorare eos, qui numquam didicerunt artem que circa medicamina purgantia. [...] unde curant quidem alii passiones nuda et sola instructi experientia, sapientes autem nobis isti et rationem, in quo aliquid apponere hiis, que per experientiam inveniuntur, sed evertere hanc conantes multi deterius medicantur hiis, qui procedunt in nudis et solis sine ratione exercitiis.

Aunque los puntos de la doctrina de los purgantes que dan lugar a la crítica son diferentes en el escrito galénico (la facultad atractiva de los purgantes) y en el pseudogalénico (su actuación específica sobre determinados miembros del cuerpo), el motivo que la origina es, por el contrario, el mismo: que la admisión solo de la razón y la reflexión sobre la naturaleza para alcanzar el conocimiento médico lleva a algunos a malinterpretar el funcionamiento de aquella tanto en lo relativo al cuerpo como a los remedios.

Desde un punto de vista conceptual (también desde una perspectiva formal), el *De catharticiis* pseudogalénico es, a pesar de su brevedad, un escrito complejo, pues al repertorio de medicamentos purgantes, similar a los de otros escritos tardoantiguos y altomedievales, añade explicaciones teóricas de corte galénico (hipocrático-galénico, en realidad) sobre las facultades de los mismos que no se localizan en otros escritos de transmisión altomedieval. La coherencia y el fundamento teórico de las ideas que el opúsculo expone han de ser valorados a la luz de un análisis minucioso de su relación con los textos de la antigua medicina galénica, a partir del cual el *De catharticiis* se revela como un escrito receptor de las controversias que suscitaba ya en el mundo antiguo la valoración de las virtudes de los medicamentos purgantes, fruto de la dificultad que entrañaba la explicación de su modo de actuación. La exposición de esta temática que presenta el es-

crita, organizada a través de recursos formales de expresión propios de comentarios didácticos latinos de factura tardoantigua, viene a demostrar que al final de la Antigüedad la interpretación galénica sobre el funcionamiento de los catárticos seguía necesitando aclaraciones⁴⁵.

BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS

1. Plin. *nat.* 25.47-61.
2. JOUANNA J., *Hippocrate, La nature de l'homme, édité, traduit et commenté*. Berlin, Akademie Verlag, 1975 [segunda edición, 2002].
3. KÜHN C. G. (ed.), *Claudii Galeni Opera omnia* 15. Lipsiae, Knobloch, 1828 [reimpr. Hildesheim, 1964], pp. 1-173; Mewaldt J. (ed.), *In Hippocratis De natura hominis commentaria III*. Lipsiae et Berolini, Teubner, 1914 (CMG 5.9.1).
4. KÜHN C. G. (ed.), *Claudii Galeni Opera omnia* 11. Lipsiae, Knobloch, 1826 [reimpr. Hildesheim, 1964], pp. 379-892; y 12. 1826, pp. 1-377.
5. Edición de las versiones latinas de la *Synopsis* y los *Euporista* en BUSSE-MAKER U. C., DAREMBERG CH., MOLINIER A. (eds.), *Oeuvres d'Oribase* 5-6. Paris, Imprimerie Nationale, 1873-1876; y, para los dos primeros libros de la *Synopsis*, en MØRLAND H. (ed.), *Oribasius Latinus*. Osloae, Brøgger, 1940. En esta edición la selección de contenidos *De catartiscis* (sic) procedente de Galeno se encuentra fundamentalmente en las páginas 53-61. En la obra extensa de Oribasio, las *Collectiones medicae*, se incluía también el tratamiento de los purgantes, extraído de Galeno y Rufo de Éfeso (Raeder J. [ed.], *Oribasii Collectionum medicarum reliquiae*. Lipsiae et Berolini, Teubner, 1928 [CMG 6.1.1], 7.23-25 [221,10-227,10] y 7.26 [227,11-245,30], respectivamente). Sobre las versiones de la traducción latina de Oribasio, realizada, al parecer, entre finales del siglo V y el VI, véase VÁZQUEZ BUJÁN M. E., *De nuevo sobre los textos del Oribasio latino*. In: FERRACES RODRÍGUEZ A. (ed.), *Tradición griega y textos médicos latinos en el período presalernitano, Actas del VIII Coloquio Internacional Textos Médicos Latinos Antiguos (A Coruña, 2-4 septiembre 2004)*. A Coruña, Universidad, 2007, pp. 373-389; id., *Problemas generales de las antiguas traducciones médicas latinas*. Stud. Med. 1984; 3^a s., 25: 641-680; id., *Celso y las versiones latinas de Oribasio*. Euphrosyne 1994; 22: 27-44.
6. Una extensa sección sobre los catárticos y sus indicaciones (3.23-141): OLIVIERI A. (ed.), *Aetii Amideni Libri medicinales I-IV*. Lipsiae et Berolini, Teubner, 1935 (CMG 8.1), pp. 277-321.

7. VÉASE SCHÖNE H., *Hippokrates* Περί φαρμάκων. RhM 1920-1924; NF 73: 434-448, que en este trabajo estudió la transmisión textual de este escrito, completada después por MONFORT M.-L., *L'histoire moderne du fragment hippocratique des remèdes*. Revue des Études Anciennes 2000; 102.3-4: 361-377 (DOI: 10.3406/rea.2000.4800).
8. MONFORT M.-L., nota 7, p. 364, que ofrece la edición del *Rhasis Liber ad Almansorem* (Milán, 1481), y que Schöne había publicado a partir de la edición *Articella nuperrime impressa cum quam plurimis tractatibus pristinae impressioni superadditis*, Lugduni, 1519. Esta traducción latina está conservada en manuscritos de los siglos XIV y XV, según los datos que ofrece DIELS H., *Die Handschriften der antiken Ärzte. 1: Hippokrates und Galenos*. Berlin, Verlag der königlichen Akademie der Wissenschaften, 1905, pp. 48-49.
9. Sigo la edición de Schöne H., nota 7, p. 440a, 10-13: ὑπολαμβάνειν γὰρ χορὴ καὶ τὰ σιτία τὰ τρέφοντα ἡμᾶς φάρμακα εἶναι, ἦσσον δ' ἐκείνων (440b, 10-13 *Arbitrari enim oportet et cibos nutrientes nos pharmac<i>as esse minus autem illis*); p. 441a, 32-34: χορὴ οὖν πρῶτον διδόναι τοῖσι μὲν χολώδεσιν ὃ τι χολὴν καθαίρει (441b, 30-32: *Oportet igitur primum tradere cholericis: quidem quod choleram purget*); p. 441a, 43-46: Ὅταν οὖν μέλλῃς τινὶ φάρμακον διδόναι ἦν τε κάτω ἦν τε ἄνω, ἐπερωτᾶν αὐτὸν χορῆ, εἰ δὴ τι ἔπει φάρμακον (441b, 40-44: *Quando igitur debes alicui medicinam tradere superius siue inferius, interrogare ipsum oportet si utique bibit medicinam*); p. 443a, 96-98: οὐκοῦν οὐ χορὴ τοῖς ἰσχυροῖσι τῶν πυρετῶν φάρμακα καθαρτήρια προσφέρειν (443b, 90-92: *non conuenit fortibus passionibus pharmacias purgatiuas offerre*).
10. KÜHN C. G., 11 nota 4, pp. 323-342. Editó también el texto en su tesis doctoral (inérita) Ehlert J., *Galeni De purgantium medicamentorum facultate. Überlieferung und Text*. Diss. phil., Göttingen, 1960. En este trabajo, Ehlert acompañó el texto griego de la edición de la correspondiente traducción latina transmitida en diez manuscritos de los que el más antiguo data del siglo XIII y los restantes de los siglos XIV y XV. Seguiré esta edición para los fragmentos que presento del texto griego de esta obra galénica, acompañándolos de la traducción latina editada también por Ehlert y de mi propia traducción al español, puesto que aquella no me parece en ocasiones satisfactoria.
11. FORTUNA S., *Galeno e le traduzioni medievali: il De purgantium medicamentorum facultate*. Med. Secoli 2010; 22: 297-341; ead., *Stefano da Messina traduttore del De purgantium medicamentorum facultate di Galeno*. In: URSO A. M. (ed.), *Il bilinguismo medico fra Tardoantico e Medioevo*. Atti del Convegno Internazionale di Messina, 14-15 ottobre 2010. Messina, EDAS, 2012.

12. Gal. *Purg. med. fac.* 1: 2.13-14 Ehlert (= 11.324-325 K): μέρος δ' ἐστὶ τῆς τῶν οἰκείων ἐλκτικῆς δυνάμεως ἢ ἐν τοῖς καθαίρουσι φαρμάκοις (2a.14-3a.1 Ehlert: *pars autem est propriorum attractiue uirtutis que in purgantibus medicinis*; “pero parte es de la virtud atractiva de los humores familiares que está en los medicamentos purgantes”); 2: 8.19-9.1 Ehlert (= 11.330 K): οὕτως ἕκαστον τῶν φαρμάκων οἰκείου τινὸς ἐλκτικόν ἐστι χυμοῦ (8a.20-9a.1 Ehlert: *sic quodlibet medicaminum propri alicuius attractiuum [sic] est humoris*; “así cada uno de los medicamentos [purgantes] atrae un humor familiar”).
13. En el repertorio electrónico *Galeno, Catalogo delle traduzioni latine*, 2015- (<<http://www.galenolatino.com/index.php?id=11&L=&uid=21>>), dirigido por Stefania Fortuna, se mencionan tres manuscritos: Leipzig, Universitätsbibliothek, 1118, s. XIIIex.-XIVin., 254ra-255va (véanse PENSEL F., *Verzeichnis der deutschen mittelalterlichen Handschriften in der Universitätsbibliothek Leipzig*. Berlin, Akademie Verlag, 1998, p. 157; y DIELS H., nota 8, p. 138, que solo recoge este manuscrito para este opúsculo; manuscrito online en <<http://www.manuscripta-mediaevalia.de/?xdbtdn!%22obj%2090679632,T%22&d-mode=doc#l4>>); Roma, Biblioteca Angelica, 1481, s. XIII, 127v-128v (fragmentos; véanse NARDUCCI E., *Catalogus codicum manuscriptorum praeter Graecos et Orientales in Bibliotheca Angelica olim coenobii Sancti Augustini de Urbe*. Romae, L. Cecchini, 1893, pp. 635-37; y FORTUNA S., RAI A A. M., *Corrigenda and Addenda to Diels' Galenica by Richard J. Durling. III. Manuscripts and Editions*. Traditio 2006; 61: 1-30, esp. p. 7); y Roma, Biblioteca Nazionale Centrale Vittorio Emanuele II, Varia 16, s. XV, 14r-18r. Pero el *De catharticiis* está también conservado en los códices de Vendôme, Bibliothèque Municipale, 109, s. XI, 94va-97rb (descripción en BECCARIA A., *I codici di medicina del periodo presalernitano [secoli IX, X e XI]*. Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1956, pp. 185-188; y WICKERSHEIMER E., *Les manuscrits latins de médecine du Haut Moyen Âge dans les bibliothèques de France*. Paris, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1966, pp. 175-181); Karlsruhe, Badische Landesbibliothek, Reichenau CXX, s. IX, 197v-199v (incompleto; descripción en Beccaria A., cit. *supra*, pp. 214-217; manuscrito online en <<http://digital.blb-karlsruhe.de/blbhs/content/pageview/167420>>); Basel, Universitätsbibliothek, D III 14, s. XII, 137v-140r; y Paris, Bibliothèque Nationale, lat. 7008, s. XII, 50r-51r (online en <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b9066192d/f59.image.r=manuscrit%207008>>), y lat. 14025, s. XII-XIII (resumen de distintas dataciones en López FIGUEROA L., *Estudio y edición crítica de la compilación médica latina denominada Tereopercica*. Tesis Doctoral inédita, Santiago de Compostela, 2011, p. 129 [online en

<https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/4356/rep_188_2012.pdf;jsessionid=5A7A0483B1A185BB28BCF35D341B8960?sequence=1>; DELISLE L., *Inventaire des manuscrits latins de Saint-Germain-des-Prés, conservés a la Bibliothèque Nationale sous les numéros 11504-14231 du fonds latin*. Paris, Auguste Durand et Pedone-Lauriel, 1868, p. 125, lo data en el s. XIV; manuscrito online en <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b107211629.r=14025?rk=21459;2>>. Bibliografía adicional sobre el escrito y algunos de estos códices puede verse en FORTUNA S., *Galeno, Catalogo...* nota 13, <<http://www.galenolatino.com/index.php?id=11&L=&uid=21>>. Una presentación muy básica de la obra en FISCHER K.-D., *Die vorsalernitanischen lateinischen Galenübersetzungen*. Med. Secoli 2013; 25(3): 673-714, esp. p. 689-690, que considera versión abreviada de la misma la *Epistula Hippocratis* del manuscrito de Oxford, Bodleian Library, Digby 69, primera mitad del siglo XIII (cf. KIBRE P., *Hippocrates Latinus: Repertorium of Hippocratic Writings in the Latin Middle Ages*. New York, Fordham University Press, 1985, pp. 153b-154a).

14. Pearl Kibre (nota 13, pp. 171-172, n° 29), incluye la referencia de este escrito en el apartado dedicado al *De humoribus*, pero el *De augmento humorum* no coincide con esta obra ni es tampoco propiamente una reelaboración de la misma. DIELS H., (nota 8) lo incluye en una sección dedicada a un latino *De humoribus* (p. 54), distinto del Περί χυμῶν (pp. 19-20), aunque parece que lo mezcla con otros opúsculos latinos del mismo tema. Combinó también por ello ambos escritos FICHTNER G., *Corpus Hippocraticum. Bibliographie der hippokratischen und pseudohippokratischen Werke*. Berlin (Erweiterte und verbesserte Ausgabe 2015/02), en la entrada *De humoribus* (p. 36). BECCARIA A., (nota 13) no lo distinguió tampoco como escrito con entidad propia, sino que, en su descripción del manuscrito de Karlsruhe CXX, lo denominó, junto con el *De catharticiis*, “Com. mutilo” (p. 217).
15. El único trabajo publicado hasta la fecha es el de SACINO G., *Il libro De catharticiis attribuito a Galeno (Traduzione e commento)*. Riv. Stor. Med. 1968; 12: 217-229, que consta de una brevísima, y algo confusa, introducción y de traducción italiana, pero no trata cuestiones como la transmisión textual del escrito o su posible datación.
16. DURLING R. J., *A Chronological Census of Renaissance Editions and Translations of Galen*. Journal of Warburg and Courtauld Institutes 1961; 24: 230-305, esp. p. 283. Véase, por ejemplo, el testimonio de la edición cuidada por Jano Cornario, *Cl. Galeni... Opera: Octauus tomus in quo insunt libri Galeno ascripti*. Basileae, Froben, 1549, cols. 353-358.

17. Sin pretender aquí realizar una edición crítica de los fragmentos aducidos del *De catharticiis*, y por razones prácticas, presentaré dichos fragmentos basándome en el manuscrito Vendôme 109 (= V; cf. nota 13), por cuya numeración de folios cito, presentando solo la lectura del manuscrito de Karlsruhe CXX (= K) o Leipzig 1118 (= L) cuando el primero ofrece alguna laguna o incorrección en el texto. Sobre la versión de V realizo algunas enmiendas y añado alguna lectura procedente de las ediciones de los *Opera omnia* galénicos de Venecia 1490 (vol. 1, s.n.), Basilea 1549 (vol. 8, cols. 353-358), y Venecia 1565 (vol. 10, fols. 94r-95r), aun cuando estas ediciones son bastante uniformes en sus lecturas y en ocasiones ofrecen un texto muy manipulado. Actualizo la puntuación y el uso de mayúsculas, regularizo *ae* por *ę* y *e*, y realizo alguna adición o supresión de grafías y resolución de abreviaturas. Sin embargo, respeto algunas lecturas originales que ofrece el código, para mantener el estado de lengua que presenta, conservando formas plurales de acusativo en *-is* por *-es* o en *-us* por *-os* (al respecto, véase STOTZ P., *Handbuch zur lateinischen Sprache des Mittelalters*, 3: *Lautlehre*. München, Beck, 1996, 7, 40.3, p. 52; y 4: *Formenlehre, Syntax und Stilistik*. München, Beck, 1998, 8, 26.3, p. 65; y 8, 36.2, p. 84-85), así como algunas construcciones sintéticas que mantienen, sin embargo, todo su sentido.
18. SABBAGH G., CORSETTI P.-P., FISCHER K.-D., *Bibliographie des textes médicaux latins. Antiquité et Haut Moyen Âge*. Saint-Étienne, Université, 1987, p. 83.
19. EVERETT N. (ed.), *The Alphabet of Galen: Pharmacy from Antiquity to the Middle Ages. A Critical Edition of the Latin text with English Translation and Commentary*. Toronto, University, 2012, p. 21.
20. SEZGIN F., *Geschichte des arabischen Schrifttums* 3. Leiden, Brill, 1970, p. 129, n° 103; puede consultarse también el inédito repertorio de Fichtner G., *Corpus Galenicum. Bibliographie der galenischen und pseudogalenischen Werke*. Berlin, 2012, p. 88, aunque la acumulación de datos resulta ciertamente confusa.
21. Sobre esta, SEZGIN F., nota 20, p. 105, n° 5; y BERGSTRÄSSER G., *Ḥunain Ibn Ishāq. Über die syrischen und arabischen Galen-Übersetzungen*. Leipzig, Brockhaus, 1925, p. 21, n° 44.
22. Sobre la traducción latina de este escrito hipocrático, VÁZQUEZ BUJÁN M. E., *La antigua traducción latina del tratado De natura humana del Corpus Hippocraticum*. *Revue d'Histoire des Textes* 1985; 12-13: 387-396.
23. La producción de escritos de este tipo parece que se puede localizar no solo en el denominado círculo de Rávena, cuya entidad fue establecida principalmente por MØRLAND H., (*Die lateinischen Oribasiusübersetzungen*. Oslo,

- Brøgger, 1932), sino también en Italia meridional y en el Norte de África. En este sentido, la adscripción del corpus hipocrático latino al círculo de Rávena fue cuestionada por Vázquez Buján, entre otros trabajos, en *Problemas generales* (nota 5). Véase también VÁZQUEZ BUJÁN M. E., *Notas sobre la pervivencia tardolatina de Galeno*. In: LÓPEZ FÉREZ J. A. (ed.), *Galeno: obra, pensamiento e influencia*. Madrid, UNED, 1991, pp. 223-234.
24. Sobre la antigua traducción latina de los *Aforismos* y el comentario correspondiente véase VÁZQUEZ BUJÁN M. E., *El (supuesto) prólogo del comentario latino antiguo a los Aforismos hipocráticos*. In: HINOJO ANDRÉS G., FERNÁNDEZ CORTE J. C. (eds.), *Munus quaesitum meritis: Homenaje a Carmen Codoñer*. Salamanca, Universidad, 2007, pp. 825-833; id., *Elements complémentaires en vue de l'édition critique de l'ancienne version latine des Aphorismes hippocratiques*. In: LANGSLOW D. R., MAIRE B. (eds.), *Body, Disease and Treatment in a Changing World: Latin Texts and Contexts in Ancient and Medieval Medicine*. Lausanne, Éditions BHMS, 2010, pp. 119-130.
25. A este respecto, ya en el canon alejandrino, que incluía la selección utilizada en la escuela médica de Alejandría en el siglo VI de los escritos galénicos considerados fundamentales para la instrucción, se recogieron algunas obras del Pergameno donde este había tratado sobre los purgantes, como su comentario a los *Aforismos*. No parece, sin embargo, que esta selección incluyera el *De purgantium medicamentorum facultate*, y por lo que se refiere al *De simplicium medicamentorum facultatibus* los datos existentes indican que fue incorporado después de los siglos mencionados. Al respecto, véanse ULLMANN M., *Die Medizin im Islam*. Leiden, Brill, 1970, pp. 65-67; PALMIERI N., *La médecine alexandrine et son rayonnement occidental (VIe -VIIe s. ap. J.-C.)*. Lettre d'informations. Médecine antique et médiévale 2002; 1: 5-23; GAROFALO I., ROSELLI A. (eds.), *Galenismo e medicina tardoantica: fonti greche, latine e arabe*. Atti del Seminario Internazionale di Siena, Certosa di Pontignano, 9 e 10 settembre 2002. Napoli, Istituto Universitario Orientale, 2003; Muggittu V., *Nuove considerazioni sul Canone alessandrino di Galeno: le testimonianze di al-Ruhawi*. In: GAROFALO I. et al. (eds.), *Sulla tradizione indiretta dei testi medici greci: le traduzioni*. Atti del III Seminario Internazionale di Siena, Certosa di Pontignano, 18-19 settembre 2009 Pisa-Roma, Fabrizio Serra, 2010, pp. 91-120.
26. A este respecto, Nicoletta Palmieri llama la atención sobre la deficiente expresión latina de algunos comentarios latinos tardoantiguos de obras de medicina griega, y el hecho bastante probable de que ya los originales griegos manejados por los traductores estuvieran alterados: PALMIERI N., *L'Ippocrate latino tardoantico: qualche esempio di bilinguismo imperfetto*. In:

- GAROFALO I. *et al.* (eds.), *Sulla tradizione indiretta dei testi medici greci*. Atti del II Seminario Internazionale di Siena, Certosa di Pontignano, 19-20 settembre 2008. Pisa-Roma, Fabrizio Serra, 2009, pp. 11-26, esp. 14-16.
27. En V 94va-b, por defecto del códice, perecieron algunos términos.
 28. Similares recursos de expresión señala VÁZQUEZ BUJÁN M. A. en *Aspectos léxicos de los médicos tarδο-latinos: la traducción de los Aforismos Hipocráticos y su comentario altomedieval*. Voces 1993; 4: 9-20.
 29. LITTRÉ E. (ed.), *Hippocrate. Oeuvres complètes* 4. Paris, J.-B. Baillièrre, 1844, p. 504.
 30. PALMIERI N., *L'Ippocrate latino tardoantico...* nota 26. Remito a este trabajo para la bibliografía fundamental sobre el tema.
 31. Véase Fortuna S., *Galeno, Catalogo...* nota 13, con bibliografía correspondiente.
 32. Al respecto, FORTUNA S., *Galeno e le traduzioni medievali y Stefano da Messina...* nota 11.
 33. Véase, por ejemplo, el denominado *Liber alter* de estos *Dynamidia* cuyo extenso capítulo sobre los purgantes conecta en buena parte no solo con Galeno, sino también con la obra compilatoria de Aecio (3, 23ss; nota 6). El escrito fue publicado ya como espurio en las ediciones conjuntas de las obras galénicas, por ejemplo, en la edición de Basilea de 1549 (*Octauus tomus in quo insunt libri Galeno ascripti*, Basileae 1549, cols. 69-136). No hay estudios específicos sobre su datación. Una introducción al conjunto de los *Dynamidia* pseudogalénicos y su transmisión puede verse en FISCHER K.-D., nota 13, pp. 684-687).
 34. Véase al respecto FORTUNA F., *Galeno e le traduzioni medievali...* nota 11, pp. 301-302.
 35. Véase, por ejemplo, la interpretación de la mención de THEMISON en el *De uirtute centaureae* que hace NUTTON V., *De uirtute centaureae: a Neglected Methodist Text?* In: LANGSLOW D. R., MAIRE B. (eds.), *Body, Disease...* nota 24, pp. 213-221, esp. p. 218.
 36. Véase Gal. *Simpl. med. fac.* 5.17: 11.759-761 K: διοίσει δ' οὐδὲν ἐπισπαστικὴν λέγειν ἢ ἐλκτικὴν ἢ ἐλκυστικὴν δύναμιν.
 37. Gal. *Simpl. med. fac.* 5.20: 11.770 K: Τὰ [...] ταῖς μήτραις προστιθέμενα, [...] τὰ δὲ ταῖς ὀνομαζομέναις ἐλκτικαῖς τε καὶ καθαρτικαῖς δυνάμεσιν, ἃς ἐπεδείξαμεν οἰκειότητι τῶν ἐλκομένων τὰς κενώσεις ἐργάζεσθαι.
 38. Gal. *Simpl. med. fac.* 5.17: 11.760 K: ἔστι δὲ καὶ ἕτερόν τι γένος ἐλκτικῶν φαρμάκων, οἰκειότητι ποιότητος ἐπισπώμενον, ὅπερ οὐδὲν ἄλλο ἐστὶν ἢ ὁμοιότητι τῆς ὅλης οὐσίας, ὥσπερ καὶ τὰ τρεφόμενα τὰς οἰκείας τροφᾶς ἐπισπᾶται. τῶν τοιούτων δ' ἐστὶ φαρμάκων καὶ τὰ καθαίροντα μὲν πάντα καὶ τῶν ἀλεξητηρίων δ' ἕνια; 3.25: 11.613 K: ἀλλ' ἐπειδὴ καὶ

τὰς ὀλκὰς ταῖς τῶν οὐσιῶν ὁμοιότησιν ἐδείξαμεν γίγνεσθαι, δέδεικται γὰρ πολλάκις ὡς ἐν ταῖς καθάρσεσιν ὀλκῇ τῶν οἰκείων τοῖς καθαίρουσι φαρμάκοις ἐστίν, οὐ πάντων ὁμοῦ τῶν χυμῶν ἀλλοίωσις.

39. Que el asunto era bien conocido la enseñanza médica tardoantigua y alto-medieval lo prueba el hecho de que esté también recogido en el *Liber alter* de los *Dynamidia* pseudo-galenicos (véase *supra*, nota 33): *De purgantibus choleram rubram: ... His ita dispositis, notandum quod cathartica non simplici aliqua qualitate euacuant, ut per calorem (nam si hoc esset, omnia calida purgarent, ut piper, sinapis) sed potius purgant proprietate quadam, eo quidem modo quo magnes ferrum trahit (Tomus octauus in quo insunt libri Galeno ascripti.* Basileae, 1549, col. 73).
40. Gal. *Simpl. med. fac.* 6.23: 11.822 K: ὑπάγει δὲ καὶ γαστέρα τῶν ἐκκορωτικῶν καλουμένων οὐσα φαρμάκων.
41. MØRLAND H. (ed.), nota 5. Cf. Orib. Lat. *Eup.* 13 Aa /La: Bussemaker U. C., DAREMBERG CH., MOLINIER A. (eds.), nota 5, p. 431; y Orib. *Coll. med.* 15.1.42: RAEDER I., *Oribasii collectionum medicarum reliquiae* 2: Libri IX-XVI. Lipsiae et Berolini, Teubner, 1929, p. 242 (también en BUSSEMAKER U. C., DAREMBERG CH., MOLINIER A. [eds.], *Oeuvres d'Oribase* 2. Paris, Imprimerie Nationale, 1854, p. 610).
42. EVERETT N. (ed.), nota 19.
43. *Galenus liber alter de dynamidiis.* In: *Galenus ... Opera, Tomus octauus in quo insunt libri Galeno ascripti.* Basileae, Froben, 1549, cols. 69-136.
44. Por ejemplo, en Hipp., *Nat. hom.* 1.14: 15.306-312 K, acusando precisamente a Erasístrato de no reconocer su valor; en Hipp. *Aph.* 1.1: 17b.345-356 K; o en *Meth. Med.* 1.3 (10.17 K). Al respecto, véanse TIELEMAN T., *Methodology.* HANKINSON R. J., *Philosophy of nature.* Van Der EIJK PH., *Therapeutics.* y Vogt S., *Drugs and pharmacology.* In: HANKINSON R. J. (ed.), *The Cambridge Companion to Galen.* Cambridge, University Press, 2008, pp. 49-65, 210-241, 283-303, y 304-322, respectivamente, con bibliografía fundamental.
45. Este trabajo se integra en el marco del proyecto de investigación FFI2016-77240-P (MINECO / FEDER), cuyo equipo está integrado en Red de Excelencia *Opera Medica: Recuperación del Patrimonio Textual Grecolatino de la Medicina Europea* (FFI2016-81769-REDT MINECO)

Correspondence should be addressed to:

teresa.santamaria@uclm.es